



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs
Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas
Organismo Público Descentralizado Estatal
Educación Presencial
Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Mauricio González Álvarez

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

GOAM060315HCSNLRA4

Clave Única de Registro de Población (CURP)

12ADK356

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Telebachillerato Comunitario No. 193, Octavio Paz

Tipo, nombre y/o número

07ETK0193N

Clave del Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Telebachillerato Comunitario, con la formación elemental para el trabajo en Desarrollo comunitario

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 23 de agosto de 2021 al 19 de julio de 2024

Clave

Periodo de estudios

278

278

9.5 Nueve punto cinco

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Submódulos acreditados de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. ¿Qué necesita mi comunidad?	10	80	8
2. Diseño del proyecto comunitario.	10	80	8
3. Intervención en la comunidad.	10	80	8
4. Evaluación y mejora.	10	80	8

Autoridad Educativa: Sandro Hernández Piñón - Director General.
No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000516604470

Sello digital autoridad educativa:

AchNkXWBNb2oyTMZNwFCbsPtYkTRjbUyeflIdyVltM77Z+ewM8xmYaV0A2a3RZzfGRmXGF51PCOm3RjGbEplydJkUq1Vnm8+uGYB3IZPFwyEJ5FmjWslw
hZ23HNmq+S9mzMeU0sNYXMWcGMKBEhsUqDYMKEwTfcTluJNEBbWZY2c0D4ClgtXINQ8kG2vKztnFELvBr+4+OkMaaQxciicC+w4gpVyoHFdnKuahZiM
M7ljBUYA62NmK1KHVKVQBYvOtB2LdfS7RrzG5hTm/g9jxJhyFg7SXmANeawINyoNiQBd5CEwCBvwdZFOuzcP1rSV6KTQ0rKA0m8bhD6P9gVg==

Fecha y hora de timbrado: 29/07/2024 12:16:57

Sello digital SEP:

iY2pczgCfXWxVSONLlpGjb9YclBV9B9xyBzyG1IQUILT5shrq2A7m5ld5l0G0epYerz5OLjlpwzBbYbjrlRsxmYawaa7lnhkqcUdrkP96wSsB/dFDsQppEoz7KKsJlb
t8Q630FknuEHYRO7KIV04scFp3ZZGhGuwDoUmyMjXK6Q7JrSiEeTp52Cs7vxtzjnCQGghe6p6airpK6UfNtzscaFJiEpPsv6n9DBvnxUJ8RZHCbYXmvmMhADO
CaGMUCTNIYxtQqySb1Xnx5hKwEdeKArXLURPWjy/Gv3OM5DUAXVCJVLruosy3CAfImSkTPfCtJZIEQp4hnavRj2YmoX1A==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://cecytech.edu.mx/certificados/folio/ed350435-c96f-48aa-ba7b-64f445ff028>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Pichucalco, Chiapas, a los veintinueve días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

Folio ed350435-c96f-48aa-ba7b-64f445ff028